

Circular nro. 86. Ampliación llamado a concurso del M.P.A. para Subdirector de Administración de Procesos Legales del Org.de Investigaciones

Circular N° 86/18.-

Santa Fe, 27 de agosto de 2018.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de ese órgano jurisdiccional, que se ha recepcionado Resolución Nro. 271/18 del Ministerio Público de la Acusación, correspondiente a la ampliación del plazo de inscripción al concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Subdirector de Administración de Procesos Legales del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación.

Se adjunta a esta circular, la correspondiente Resolución.

Saludo a Ud. atentamente.-

Dr. Eduardo Bordas

Secretario de Gobierno

[Ver resolución](#)